



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA

LOCAL N° 00326 - 2021/ED-SAN IGNACIO.

San Ignacio;

15 FEB. 2021

VISTO; El expediente N° 004685 de fecha 08 de febrero del 2021 en 05 folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, con expediente del visto el Profesor SEBASTIAN DURAND CERQUIN de la I.E. N° 16873 Chinchiquilla, distrito y provincia de San Ignacio, solicita Licencia Con Goce de remuneraciones por Incapacidad Temporal para el Trabajo – enfermedad común, a partir del 31/12/2020 al 29/01/2021 (30) días; del 30/01/2021 al 01/02/2021 (03) días y del 02/02/2021 al 15/02/2021 (14) días, y;

Que, siendo procedente atender dicha petición, en concordancia con la Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento Aprobado por D.S. N° 004-2013-ED, Artículo 184° y a lo establecido en la ley N° 26790 Ley de la Modernización de la Seguridad en Salud, y su Reglamento Aprobado por D.S N° 009-97-SA, y;

Estando a lo actuado por el equipo de Personal, visado por el Director de Gestión Administrativa; Director de Asesoría Jurídica, y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con el Decreto de Urgencia N° 014-2019 se aprueba el "Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510, DS. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES, por **Incapacidad Temporal para el Trabajo – enfermedad común** al Profesor **SEBASTIAN DURAND CERQUIN** de la I.E. 16873 Chinchiquilla, distrito y provincia de San Ignacio, a partir del **31/12/2020 al 29/01/2021 (30)** días; del **30/01/2021 al 01/02/2021 (03)** días y del **02/02/2021 al 15/02/2021 (14)** días, según CITT N° A-496-00010216-21, fecha de otorgamiento: 02/02/2021, CITT N° A-496-00010217-21, fecha de otorgamiento: 02/02/2021 y CITT N° A-496-00010218-21, fecha de otorgamiento: 02/02/2021, Código Modular N° 1026685998, Nivel Remunerativo "III" – 40 Horas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Mg. OSCAR GONZALES CRUZ

**Director de Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio**